



COMISION ADMINISTRADORA DEL RÍO URUGUAY

08 de julio de 2022

CIRCULAR N° 5

CONCURSO DE PRECIOS N° 02/22

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESMALEZADO Y RALEO DE LOS TALUDES DE ACCESO AL PUENTE INTERNACIONAL GENERAL ARTIGAS, CABECERA ARGENTINA, BAJO LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL RÍO URUGUAY

La COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL RÍO URUGUAY ha resuelto adjudicar el Concurso de Precios N° 02/22 correspondiente a la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESMALEZADO Y RALEO DE LOS TALUDES DE ACCESO AL PUENTE INTERNACIONAL GENERAL ARTIGAS, CABECERA ARGENTINA, BAJO LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL RÍO URUGUAY”** a la firma **SUCESIÓN DE TORTUL ANÍBAL AMÉRICO** de la ciudad de Colón, Entre Ríos, Argentina, por resultar la oferta más conveniente a los intereses de la Comisión.

La presente CIRCULAR será comunicada a las firmas que presentaron ofertas en el presente Concurso de Precios y publicada mediante CIRCULAR N° 5 en el sitio Web de la CARU.

A partir de la fecha de la presente, ésta Circular se deberá considerar como parte integrante de la documentación del Concurso de Precios N° 02/22.

Arq. Marcos Di Giuseppe
Secretario Administrativo
Comisión Administradora del Río Uruguay